por medio de un reparto vecinal, considera ya á este vecindario demasiado recargado para añadirle esta nueva ~~carga~~ gravamen, que en concepto de la Corp.n no produciria los buenos efectos que su Mria se propone y el Ayd.o desea: haciendose una reseña de los perjuicios, é conv.tes q.e aparecen p.a su circulacion.

Al Mem.l de los maestros de S.n Ildefonso acordó: Que se les pague

Puesto Oficio — Al informe puesto al Memorial de Luis Chichone: acordó estar conforme.

Oficio R.o — Al informe puesto al espediente del Cuatropeazgo acordó estar conforme y que se remita al Sor Intendente

Cabildo de hoy 14 de Junio

Sres Alburq.e Perier Blaya Alcaraz Belda Diaz Salinas

Bol. 487 sobre inst.s p.a ferias y mercados; acordó: Enterado.

N.o 488 sobre monedas portaq.s acordó: Enterado

Vistas las reiteradas notificaciones hechas á Juan Diego de Mora p.a que satisfaga lo que adeuda por los ramos arrendados que tiene á su cargo, y constan de los exped.tes de remates; y para que presente las fianzas á la seguridad de dichas rentas, sin que hasta el presente haya verificado uno ni otro extremo la Ciudad acordó: se le haga saber que si por todo el dia de mañana R.s no satisface lo q.e adeuda y presenta la corresp.te fianza, cese en la cobranza de los ramos q.e estan á su cargo